



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**SORIA**

**URBANISMO**

**EDICTO**

LARGOFLOR, S.L., solicita licencia municipal para la actividad de alojamiento de camiones y logística del transporte, a ubicar en la parcela nº 215, C/ H del P.I. "Las Casas" de esta Ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11 /03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 8 de noviembre de 2012.–El Concejal Delegado del Área de Política Territorial y Urbanismo, Luis Rey de las Heras. 2557

BOPSO-133-21112012